



*Comisión Legal para la Protección de los Derechos
de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y
Palenqueras del Congreso de la República
Legislatura 2018-2022*

C.L.A.16-21
Bogotá, D.C., 7 de octubre de 2021

Doctor(es)
H.R. Jhon Arley Murillo Benítez
H.R. Faber A. Muñoz Ceron
H.S. Israel A. Zuñiga Iriarte (Coordinador)
Ciudad

Referencia: Subcomisión Ley 70

Reciba un cordial saludo. Me permito informales, que han sido designados por la Mesa Directiva de la Comisión Legal Afro, para integrar la Subcomisión de Seguimiento, a los compromisos establecidos por el Gobierno Nacional para la reglamentación de la Ley 70, de acuerdo a la proposición verbal No. 25 de mayo 28 de 2021, aprobada en sesión virtual de esta célula legislativa.

HERNAN BANGUERO ANDRADE
Representante a la Cámara